

Córdoba 11 de Marzo de 1931

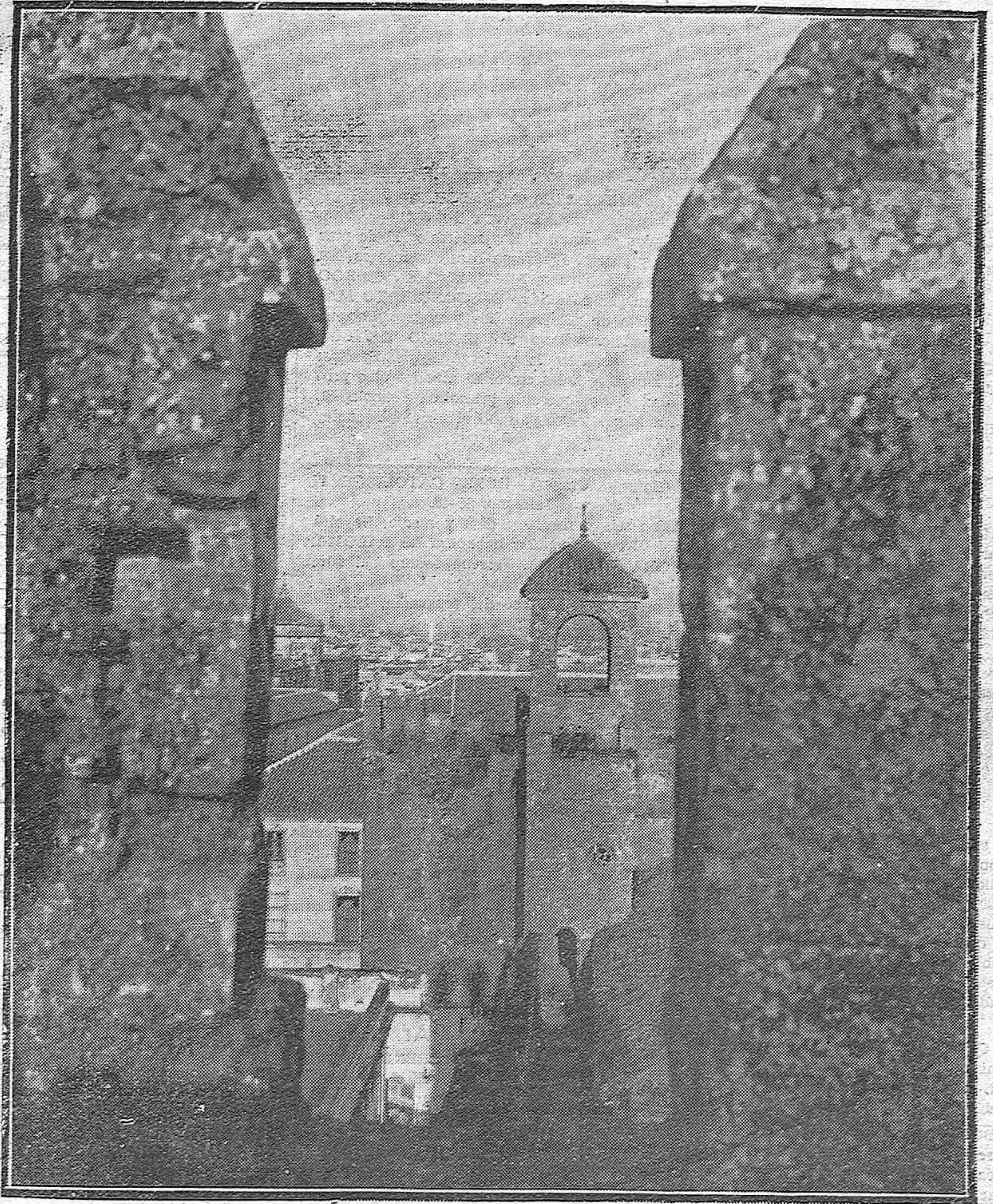
Año XII.—Número 1.149

LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



RUTAS DE TURISMO.—Bellísima vista tomada desde uno de los torreones del Alcazar cristiano. Al fondo, la torre del Homenaje y el camino de randa

PELUQUERO de SEÑORAS

PEPE

SERVICIOS A DOMICILIO
PARA CORTE Y ONDULACIÓN

Para avisos: Uceda. 3.- **NOTA.**—Por atender a mi numerosa clientela he traspasado la Peluquería de caballeros.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él. Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad

GRAN TEATRO

Compañía de revistas y espectáculos originales ALEGRIA-ENHART

Función para hoy miércoles 11 de marzo de 1931. A las diez y cuarto de la noche. Grandioso estreno de la revista en dos actos, y 17 cuadros, original de Antonio Calero, música del maestro Monterde LA FLOR DE ESPAÑA.

Butaca numerada, 3,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40.

La taquilla se abre a las cinco de la tarde.

A las seis y media. Cinematógrafo. Revista Paramount, una parte. CRISPULO EN TIERRA, dos partes. EL PADRINO DE RODA, seis partes, por Raymond Griffit.

El sábado. Grandioso estreno sonoro Paramount: AMOR AUDAZ, totalmente hablada en español, por Adolfo Menjou, Ramón Pereda, Rosita Moreno, Carmen Guerrero y Barry Norton.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono, 1-7-5-9

Temporada de grandes producciones habladas en español. Hoy miércoles 11 de marzo. Tarde a las seis y media. Noche a las diez y cuarto. Programa bomba. Sinfonía. En atención al público, estreno de la película muda en una parte PERIQUITO EN EL ZOO. Estreno de la película cómica totalmente hablada en castellano DESCONCIERTO MATRIMONIAL, por Delia Magaña, la protagonista de "Entre platos y notas". Estreno de la grandiosa película totalmente hablada en castellano EL ULTIMO DE LOS VARGAS, por la monísima estrella española Luana Alcañiz y Jorge Lewis. Precios: Butaca, 2,00 pesetas. Gradas, 0,30. La taquilla se abre a las cinco. El sábado: otro programa Fox, totalmente hablado en castellano, estrenándose la grandiosa película EL VALIENTE, por Angelita Benítez, Juan Toren y nuestro paisano el formidable actor Rafael Valverde (Carlos Villarias).

CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy miércoles 11 de marzo de 1931. A las seis y media y diez y media. Se oirá la zarzuela de Chueca y Valverde LA GRAN VIA y la popular habanera LA PALOMA. Estreno de la película cómica Cinaes SUEGRA PEGAJOSA. Estreno sonoro del film moderno JAZZ-BAND.

Precio de la butaca para cada sección a pesar de lo costoso del programa, 1,00.

Muy en breve, CRISTUS. y pronto, LA MUCHACHA DEL VOLGA.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 11 de Marzo.

En veintie y cuatro horas

Temp.^a m.^a al sol y al aire libre 23'20
" a la sombra 18'00
" mínima 12'60
" media 15'30
Oscilación 5'40
Agua de lluvia en milímetros . 2'40
Agua evaporada en milímetros. 1'80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° 745'30
Temp.^a a la sombra 13'40
" termóm.^o humedecido. . 12'80
Tensión del vapor 10'60
Humedad relativa 93'00
Estado del cielo Cubierto
Dirección del viento S. O.
Fuerza Ventolina
Recorrido en 24 horas 285'00

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 8 a 1 y media.

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 8

ANUNCIOS ECONOMICOS

△ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ", encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Colocaciones

SE OFRECE ama de cría con 22 años. Dirección: Victoria Molina, Calle Cánovas, núm. 4. Pueblonuevo del Terrible.

SUBOFICIAL RETIRADO del Ejército, con 46 años de edad, desea sin pretensiones, una colocación de cobrador, portero, ordenanza o cosa análoga. Razón, H. Benavente. Menéndez Pelayo, 5.

Compras y ventas

VENDO casa muy barata con siete habitaciones y pozo. San Acisclo, número, 15, junto a la Fuensantilla. Razón en la misma.

DEPOSITO de botellas, hierros y metales. Compra y venta de coches usados y piezas de los mismos. Ramirez de las Casas Deza, núm. 3. dp. Teléf. 2372. Frente al cuartel de las Dueñas.

SE VENDE máquina de aserrar maderas, 80 cm. de volante y un motor eléctrico de 5 HP. Para verla y tratar, dirigirse a doña Trinidad Lijana. Consolación sin número (frente al núm. 2).

SE VENDE Pianola - Piano, marca Steck Buo-Art. Razón: Teniente Carbonell, 1, primero, B.

SE VENDE una máquina de hacer medias Rectilínea del núm. 10. Para verla y tratar Electromecánica; Barraca Barragán.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO, se hace desde el día de una cantera de piedra caliza en el pago del Molino de Sansueña. Para tratar: Compás de San Francisco, 8.

HABITACION amueblada para un caballero o dos, pupillaje económico. Plaza Aladreros, 16, piso bajo.

Varios

REPARACIONES de pianolas y pianos, garantizados, en Claudio Marcelo, 13, Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y al detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 ..
Extranjero, trimestre	9 ..

Informaciones de la mañana

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-11 Marzo, 1921

Vázquez de Mella hace unas declaraciones en las que dice que aunque no es partidario de las Dictaduras, cree que un Gobierno de esa clase es necesario en estos momentos para hacer frente al terrorismo y mantener el prestigio de autoridad.

—Los miembros que componen el Gobierno acuerdan ofrecer la presidencia a Maura. Este acepta el encargo de formar un Gobierno de concentración de fuerzas monárquicas.

—En el sorteo de la Lotería Nacional corresponde el premio mayor a Sevilla y Andújar en el número 7.785.

—Es descubierto y detenido por la guardia civil un individuo, llamado Esteban Valerio, conductor de la moto que ocupaban los asesinos del señor Dato.

Hace cinco años.-11 Marzo, 1926

El capitán Jiménez en un magnífico vuelo bate el record de altura.

—Se celebra en el Hotel Regina un banquete en honor de don Joaquín Velasco Ruiz Cabal.

—En Montilla una mujer llamada Soledad Cruz, hirió gravemente a su convecina Dolores Márquez y luego se quitó la vida arrojándose a un pozo.

VIDA MUNICIPAL

Reunión de la Comisión Permanente

Si siguiendo la ya inveterada costumbre, anoche se reunió en segunda citación la Comisión Permanente municipal presidida por el señor Jiménez Ruiz. Asistieron los señores León Priego, Blanco Cantarero, Belmonte y G. Abreu, Lama Pérez y Diéguez Fernández y también el secretario de la Corporación señor Carretero Serrano.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente se entró en el orden del día, siendo aprobados los asuntos que figuraban en el mismo de acuerdo con el informe de los negociados respectivos a excepción de los siguientes:

Leídas dos mociones del Jefe del Negociado de la sección de contribuciones especiales, proponiendo la imposición de las que corresponden exigir a los propietarios de las fincas beneficiadas por las obras de pavimentación realizada en la calle de Alfonso XIII así como por las de alcantarillado, el señor Belmonte y G. de Abreu propuso que para lo primero se fijaran las dos terceras partes y para lo segundo el pago del 33 por ciento del costo total de la obra, y así fue aceptado.

En virtud de subasta celebrada se acordó adjudicar las obras de acerado con losetas de cemento de la línea de fachada N. y S. de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz y O. de la calle de Juan de Torres, al

mejor pastor que lo ha sido don Gregorio Aceitero.

Respecto al presupuesto del Arquitecto municipal relativo a la construcción de una caseta de madera para la feria se fijó la cantidad de novecientos y pico de pesetas y se acordó que sea hecha por administración entendiéndose que dicha caseta servirá de modelo para las que luego han de construirse.

También se aprobó otro presupuesto de los gastos que ocasionará el traslado a la planta baja del grupo escultórico de Séneca y Nerón porque dicha obra por su excesivo peso ha producido grietas en el arco de la escalera principal del Ayuntamiento.

Fue desestimada a propuesta del señor Belmonte una instancia suscrita por don José Cañete del Rosal en su nombre y en el de don José M.ª Rey Carrasco, don José M.ª Casado y don Cristino de la Torre ofreciendo la subvención al Municipio de 5.000 pesetas para la realización del camino vecinal de Santa María de Trassierra a la fuente de la Vibora, por estimarse que dicho camino no beneficia en nada al Ayuntamiento.

Vista una instancia de las mecanógrafas que solicitaban se les reconocieran los quinientos, se acordó que quedara sobre la mesa para su estudio.

Igualmente intervino el señor Belmonte

al tratarse del expediente de jubilación del oficial matarife Rafael Fuentes Carrasco, proponiendo que dicha plaza se amortizara por existir personal con exceso en esa nave del Matadero y considerar que aún se pueden suprimir dos o tres plazas más.

Y finalmente fue desestimada una instancia de don Juan Díaz de Morales para abrir un hueco de puerta para establecimiento en la fachada de la casa número 8 de la calle de Muñices, por haber informado en contra la Comisión Provincial de Monumentos y formar dicho inmueble parte del tesoro artístico de la ciudad.



Anoche en el rápido descendente de Andalucía regresó de Madrid nuestro querido amigo el ex director de la Exposición Iberoamericana de Sevilla don José Cruz Conde.

En los andenes de la estación Central fue esperado por numerosos amigos.

Ha regresado de la corte en unión de su distinguida esposa y bellísima hija Lolita el notario de esta capital don Joaquín Villalonga Munar, distinguido amigo nuestro.

Después de permanecer unas horas en Córdoba ayer tarde en el rápido de las siete regresó a Puente Genil el ex diputado a Cortes don Manuel Reina Nogués.

Después de inspeccionar las comandancias de la Guardia civil de esta capital regresó a Sevilla el general de dicho Instituto don Inocencio Martín Piris, acompañado de su ayudante.

Fue despedido en la estación por el gobernador militar don Daniel Cáceres Ponce de León, los jefes de las Comandancias de Infantería y Caballería y demás jefes y oficiales francos de servicio.

La señora doña Magdalena Muñoz Cobo y Burgos, digna esposa de don Luis Pallares y Moreno, ha dado a luz una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio.

Tanto a los condes de Colomera sus abuelos como a los padres enviamos nuestra más cordial felicitación por tan fausto acontecimiento de familia.

Se encuentra en Córdoba en uso de licencia el gobernador civil de Vizcaya don Francisco Cabrera Pozuelo.

Especialidad en camas y cunitas metálicas, preciosos modelos. Avenida de Canalejas, 20.

Miró.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

Se ha reunido con el ministro de Fomento el Consejo Superior de Ferrocarriles.--El 50.º aniversario de la creación del Cuerpo de Abogados del Estado.--Hoy abrirá nuevamente sus puertas el Ateneo de Madrid

La directiva del Ateneo visita al marqués de Hoyos

Madrid, 10 (12 n.).—Esta tarde estuvo en el ministerio de la Gobernación y fué recibida por el marqués de Hoyos la directiva del Ateneo de Madrid.

Iba integrada por el vicepresidente don Amós Salvador, contador señor Vergara y los señores Risco, Castro Moreno y Miralles.

No pudieron asistir a la entrevista con el ministro el presidente señor Azaña ni Alvarez del Bayo y tampoco fué el señor Balbontin por el reciente fallecimiento de su padre.

El señor Royo Villanova presentó la dimisión hace tiempo y el señor Galarza se encuentra preso en la Cárcel Modelo.

La entrevista con el marqués de Hoyos duró diez minutos y después la junta redactó una nota que sometió a la aprobación del ministro para darla a la publicidad.

El texto de la nota es el siguiente: "Como resultado de la entrevista celebrada entre el ministro de la Gobernación y la Junta directiva del Ateneo de Madrid se procederá hoy miércoles a la reapertura de dicho centro de Cultura.

El Gobierno autoriza el normal funcionamiento del Ateneo, con todas sus libertades tradicionales y sin rectificación de ningún género, reservándose los recursos legales para aquellas extralimitaciones delictivas, si las hubiera."

Hoyos y los periodistas

Madrid, 10 (12,30 n.).—El ministro de la Gobernación recibió a las ocho y media a los representantes de la prensa y les dijo con relación a la entrevista tenida con la Junta directiva del Ateneo de Madrid que aquella había respondido a la cordialidad existente entre dicho centro de cultura y el actual Gobierno.

Añadió que esperaba que los hechos que dieron lugar a la adopción de ciertas medidas, no volverán a repetirse.

El marqués de Hoyos contestando a preguntas de los periodistas respecto al levantamiento de la censura, dijo, que poco a poco se iría llegando a todo. Añadió que era una prueba de ello y de que se quería llegar a todo trance a la normalidad que se había suprimido por completo la censura para el extranjero y que ahora se ha suprimido también la copia que se exigía a los correspondientes telegráficos como garantía de lo que enviaban a sus periódicos o empresas informativas. En este respecto no me negarán ustedes que se va a la normalidad y que

el Gobierno, claro es solo ejerce una ligera vigilancia para evitar la divulgación de noticias falsas o tendenciosas.

Se reúne el Consejo Superior Ferroviario

Madrid, 10 (12,40 n.).—En el ministerio de Fomento se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del señor La Cierva el Consejo Superior de Ferrocarriles.

El ministro expuso ante los reunidos que era de absoluta necesidad estudiar la situación y hacer aquellas propuestas que fueran de interés público sobre los diferentes problemas que se iban a examinar.

La Cierva expuso que él no podía de ninguna manera dar por adelantado su opinión acerca de los temas que figuraban en el programa pues antes quería oír a todos, para que de la reunión o de las que se celebren saliera una solución para llevarla después al Consejo de Ministros. Insistió en que él no podía adelantar nada.

Asistieron a la reunión el vizconde de Escoriza, los señores Boy, Codolá, Sem, Ferrer, Herrera Vidal, don Carlos Mendoza, don Abilio Calderón, el señor Gómez Díaz y el director general de Ferrocarriles señor Becerra.

Se estudió el primer tema relativo al régimen que habrá que poner en práctica para el periodo desde 1.º de Enero de 1929 en que terminó el régimen provisional hasta el definitivo.

Se hará un profuso reparto del programa y se verá con detenimiento la situación de las compañías hasta el año 1922.

La sesión próxima se celebrará el viernes y en ella serán discutidos los tres primeros temas.

El ministro de Fomento quiere que las sesiones se celebren casi sin interrupción, pero procurando que todos los elementos que intervienen en estas conferencias vayan a las mismas perfectamente preparados.

En el Consejo Superior de Ferrocarriles todos los componentes están decididos a realizar una intensa labor.

Una asamblea de harineros

Madrid, 11 (1 m.).—En el Circulo de la Unión Mercantil se ha reunido esta mañana la ponencia que ha de redactar las conclusiones de los harineros españoles que se proponen elevar a los Poderes públicos cuando sea aprobada por la asamblea.

Asistieron todos los elementos que constituyen la Directiva de la Unión de Fabricantes de Harinas y muchos representantes de provincias.

Por la tarde volvieron a reunirse los harineros presididos por el señor Rosado y acordaron las siguientes conclusiones:

Que se imprima la mayor celeridad a los expedientes que se hallen en tramitación en las secciones central o provinciales de Abastos para que cuanto antes se pueda dar la orden de pago.

Que para los ya despachados se dé seguidamente orden para la liquidación de los mismos.

Se aplicará la Real orden de 2 de Mayo de 1930 para los expedientes sobre los que haya recaído dictamen y fueron revisados por la Junta provincial o Central, y se tramiten limitándose la comisión a la propuesta sin variar nada del expediente.

En caso de disconformidad será la sección liquidadora la que dé el fallo y resuelva la discordia de manera equitativa y justa, aunque reservándose a los interesados las acciones que en derecho les correspondan.

Observancia de la regla tercera de dicha Real orden en cuanto se refiere a la notificación a los interesados con vista del expediente, la nota detallada de los reparos que se opongán para que el interesado pueda formular las reclamaciones que estime pertinentes.

Y finalmente que desaparezca la tasa y las intervenciones a que está sometida la industria harinera en España, restituyéndoles la más amplia libertad comercial.

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.

Vía Layetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos

Aviador reclamado que se presenta

Madrid, 11 (1,15 m.).—El capitán aviador, don José Roquetas y Rocha, que cuando ocurrieron los sucesos de Cuatro Vientos desapareció de Madrid llevándose un aparato, regresó a Madrid el sábado último después de permanecer en París una temporada y seguidamente se presentó al Gobernador de Prisiones militares constituyéndose en prisión como encartado por aquel asunto y por el cual estaba reclamado.

El juez que instruye sumario por aquellos sucesos ordenó la incomunicación del capitán Roquetas y hoy ha sido levantada aquella disposición judicial que sobre él pesaba después de haber prestado diversas declaraciones.

Parece confirmarse que el aviador no tomó parte activa en la rebelión y sólo se limitó a llevar a lugar seguro en su aparato al general don Gonzalo Queipo de Llano.

La liquidación de las Exposiciones

Madrid, 11 (1,15 m.).—En el ministerio de Hacienda se han reunido con el subsecretario de dicho departamento el señor Illana y el alcalde de Sevilla para tratar del asunto de la liquidación del Certamen Ibero Americano.

La reunión fué larga y duró desde las diez de la mañana hasta después de las dos de la tarde.

Fuó estudiado el auxilio que el Ayuntamiento hispalense tiene solicitado del Estado y se busca una fórmula para someter el asunto a la resolución de uno de los próximos Consejos de Ministros.

Esta noche se celebrará otra reunión y después de ésta el subsecretario redactará un informe para el ministro con el objeto de que el señor Ventosa esté enterado de todo con minuciosidad antes de recibir a la comisión de Sevilla esperada mañana en Madrid.

Unas declaraciones del señor Cierva

Madrid, 11 (1,15 m.).—El ministro de Fomento al recibir en su despacho oficial a los periodistas, les manifestó que no era cierto cuanto se había dicho respecto a las obras del Puerto de Pajares.

Dijo el señor La Cierva que este es un asunto que será tratado en Consejo de Ministros y que todo lo que se diga acerca de él es prematuro.

Sobre ello existe por parte de todos muy buena disposición y el Gobierno mantiene firme su deseo de atender a la comisión guipuzcoana.

Dijo el ministro que había recibido muchas visitas entre otras personas a la comisión sevillana que se encuentra en Madrid que le pidió mayor protección para el cultivo del algodón en Andalucía, la creación de carreteras en el valle inferior del Guadalquivir y que no fuera suprimido el rápido de Barcelona a Valencia y Sevilla.

También visitaron al señor La Cierva el marqués de Riestra, don Ramiro Tomé, don Cristóbal de Castro, el cónsul de España en Ceuta señor López Ferrer, el ex diputado don Rufino Durán, don Carlos Mendoza y el gobernador civil de Castellón de la Plana.

La fiesta de los abogados del Estado

Madrid, 11 (1,30 m.).—En el ministerio de Hacienda y en su salón de actos se ha celebrado esta tarde el acto conmemorativo del aniversario de la constitución del cuerpo de Abogados del Estado.

Al acto asistieron los ministros de Hacienda y Trabajo señores Ventosa y duque de Maura, los directores generales de dichos departamentos, todos los abogados del Estado que se encuentran en Madrid y muchos de provincias llegados con dicho objeto.

El conde de Santa María de Paredes, director general de lo Contencioso-administrativo pronunció un elocuente discurso.

También habló el señor Cabello Lapiedra de la labor realizada por el cuerpo de abogados del Estado durante los cincuenta años de su existencia.

Finalmente el duque de Maura impuso en la persona del presidente conde de Santa María de Paredes la medalla de oro del Trabajo, que recientemente concedió el Gobierno al cuerpo de Abogados del Estado.

También habló en nombre del Gobierno el ministro de Hacienda señor Ventosa.

El viaje de un infante a Granada

Madrid, 11 (2,30 m.).—El Gobernador civil, ha recibido un telegrama del Mayordomo mayor de Palacio comunicándole que el infante don Jaime ha aprobado el programa remitido para su visita a dicha ciudad durante los días de Semana Santa.

S. A. como Hermano Mayor de la Cofradía de la Santa Cena asistirá a la procesión en la que figura dicho paso ocupando la presidencia de la misma.

Un artículo de Cambó en "La Veu"

Barcelona, 11 (1,30 m.).—El órgano del señor Cambó publica una de sus anunciadas informaciones bajo el título de "Negocios y nada más."

El político regionalista dice que no se podrá hacer por esos elementos que así lo desean una revolución seria, que pueda traer como consecuencia un cambio de régimen.

Añade que el apoyo de los socialistas a los republicanos desvirtúa por completo las doctrinas de Pablo Iglesias que lleva a los obreros a una situación muy distinta de la que para ellos deseara.

Reconoce que podrán repetirse hechos como los ocurridos en Jaca, pero que esto no servirá para otra cosa que para desprestigiar al país y hacer decaer su divisa monetaria.

Añade que los antimonárquicos en España son en mayor número que los republicanos pero estos son muy temerosos de lo que pueda ocurrir a sus intereses.

Berenguer en Granada

Granada, 11 (3,30 m.).—Procedente de Madrid llegó en automóvil acompañado de su hija Anita y de su ayudante el teniente coronel señor Sánchez Delgado el ministro de la Guerra conde de Xauen.

Desde el límite de la provincia acompañándole en otros coches los Gobernadores civil y militar y el alcalde.

A su llegada a la ciudad de los cármenes manifestó el general Berenguer que su visita no tiene carácter oficial ninguno y que simplemente obedece al deseo de encontrar algún reposo a sus actividades pasadas.

La enfermedad del marqués de Tenerife

Alicante, 11 (3,30 m.).—Con las precauciones que su delicado estado requiere y en una ambulancia de la Cruz Roja fué llevado a la estación para su traslado a Madrid el marqués de Tenerife.

Acompañan en su viaje al ilustre enfermo su hermano el duque de Rubi y el comandante Cabañez.

Fueron despedidos por las autoridades de todos los órdenes y muchos amigos.

El marqués de Tenerife iba muy animado y a la vez complacido con las numerosas atenciones recibidas.

Notas gaditanas

Cádiz, 11 (3,30 m.).—El periódico "Información", órgano de los monárquicos católicos, dice que estos están decididos a seguir el programa y la ruta que les marque don José María Peman.

X

Cádiz, 11 (3,30 m.).—El comandante de Marina ha publicado un edicto señalando disposiciones para la observancia del descanso semanal para los marineros.

Desorientación política

Sevilla, 11 (3,30 m.).—Existe gran desorientación entre los elementos que constituyen la Unión Monárquica.

No obstante lo manifestado por sus elementos directores de que irían solos a la próxima contienda electoral se insiste en que han hecho gestiones para que sus candidatos sean incluidos en la concentración monárquica.

Se asegura que ya está designada la persona que desempeñará la alcaldía y para ella se indica con insistencia al actual presidente de la Diputación señor Sarasúa o a un significado liberal que ya desempeñó dicho cargo.

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA.-Cánovas del Castillo, 16.-Teléfono 2477

CORDOBA.-Gran Capitán, 19.-Teléfono 2320

Almacenes de materiales de construcción - Cementos - Yesos - Tuberías semigrés - Tejas planas - Azulejos blancos Valencianos

La Agrupación Socialista ha decidido ir a las elecciones.

La incógnita que aún queda por despejar es la actitud que observarán el señor Rodríguez de la Borbolla y sus amigos.

Dicho señor ha manifestado que no dará solución alguna hasta después de conferenciar con el conde de Romanones.

Miscelánea de noticias

Sevilla, 11 (2,30 m.).—Precedente de Cádiz ha llegado el fundador del Tercio general Millán Astray, que fué objeto de un cariñoso recibimiento.

El ilustre mutilado invitado por la directiva del Ateneo pronunciará en dicho centro de cultura una interesante conferencia desarrollando el tema "Mi viaje a América".

X

Sevilla, 11 (3,30 m.).—El ex ministro don Carlos Cañal ha recibido telegramas del presidente del Gobierno y del ministro de Hacienda participándole que el Gobierno verá con suma simpatía las peticiones de la Comisión sevillana.

X

Sevilla, 11 (3,30 m.).—Los cofrades de San Bernardo han ofrecido al infante don Juan el cargo de Hermano Mayor.

S. M. el Rey ha contestado a dicha cofradía dándole las gracias por el honor hecho al infante y ofreciéndoles a la vez que éste irá a la capital de Andalucía para posesionarse de su cargo tan pronto como termine los estudios del año que cursa en la Escuela Naval de San Fernando.

X

Sevilla, 11 (3,30 m.).—El nuevo gobernador señor Jimeno al ausentarse de Sevilla ha manifestado que en breve volverá a hacerse cargo del Gobierno para resolver en lo posible los graves problemas pendientes.

El gobernador interino señor Montilla recibió a distintos alcaldes y comisiones de la provincia que le hablaron de la angustiosa crisis existente por falta de trabajo.

Ecós de la localidad

UNA QUEJA QUE DEBE SER ATENDIDA

A nuestra redacción se ha acercado una honorable familia de la Sierra para rogaros que hiciéramos constar en el periódico el estado de abandono en que el municipio tiene a los vecinos de la calle de Beatriz Enríquez, no obstante obligarse estos con el Ayuntamiento a construir por su cuenta el acerado de la misma.

El municipio acordó pavimentar la calle que estaba intransitable y a tal fin se hizo acopio de piedra frente precisamente del Sanatorio del doctor Ansorena y ya va transcurrido demasiado tiempo sin que la obra se haya efectuado con las naturales molestias para todos.

Nuestros visitantes se lamentaban de que habían tenido que llevar al Sanatorio en brazos desde la carretera del Brillante a un enfermo muy delicado por no poder pasar el carruaje hasta la misma puerta.

Trasladamos la queja al señor alcalde con la esperanza de que la obra será activada siquiera sea para dar trabajo a unos cuantos obreros de los muchos que se hallan sin trabajo.

NUEVO PERIODICO

En Badajoz ha comenzado a publicarse "La Voz Extremeña", periódico fundado por los redactores de "La Libertad" que se separaron de este periódico.

"La Voz Extremeña", que ofrece abundante información local y telegráfica, ha sido muy bien acogida por la opinión.

Saludamos cordialmente al nuevo colega al que deseamos vida larga y próspera.

Arrendamiento

se hace por junto o separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

Patronato del Museo de Bellas Artes

Ayer se reunió este Patronato bajo la presidencia de don Manuel Enríquez Barrios.

Dióse cuenta de haberse cumplimentado en 5 de enero del corriente año, la R. O. del ministerio de Instrucción pública, de 19 de diciembre último, relativa a la recepción provisional de las obras de reconstrucción, acceso y complemento de la fachada del Museo, a cuyo acto asistieron don Francisco Javier de Luque, arquitecto Director de dichas obras; don José Rodríguez Cano, arquitecto conservador de monumentos interino de la zona quinta, en representación del ministerio; don Teófilo Contreras, administrador de Hacienda, en representación del señor delegado de la misma; don Antonio Rojas Romero, contratista de las citadas obras y don Enrique Romero de Torres, director del Museo, suscribiéndose un acta, en la que se enumeran las modificaciones que han de hacerse en repetidas obras, por el contratista con arreglo al pliego de condiciones, y que fué aprobada dicha acta, por otra R. O. del mismo ministerio, de 27 de enero último.

La Junta quedó enterada de que ya está terminado el presupuesto de las obras para la instalación de los cuadros del insigne pintor Julio Romero de Torres, y que el señor presidente de la Excm. Diputación provincial ha ordenado que a la mayor brevedad empiecen aquéllas.

Se leyó una nota enviada al Patronato Nacional del Turismo, sobre el número de personas que han visitado este Museo durante el año anterior de 1930, que ascienden a 2.985 varones y 1.848 hembras, formando un total de 4.833 visitantes.

El director del Museo manifestó que ya estaban colocadas las vidrieras en las ventanas y balcones de las salas que dan a la calle de San Francisco, acordándose dar las gracias a la Diputación por esta mejora.

Y que se habían adquirido dos lienzos del pintor Sebastián de Llanos Valdés que representaban dos cabezas de mártires y una acuarela cuyo asunto es la capea en un pueblo original de Eugenio Lucas.

Se acordó que los señores Enríquez Barrios y Jaén Morente, gestionasen cerca de la Real Academia Cordobesa que se una al Patronato para invitar al eminente crítico de arte don Andrés Ovejero a dar unas conferencias sobre la personalidad artística del llorado pintor Julio Romero de Torres, en el aniversario de su muerte.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

Regimiento Lanceros de Sagunto 8.º Caballería

ANUNCIO

El próximo día 30 a las once horas de su mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de 30 caballos de desecho que tiene este regimiento y en el cuartel que ocupa el mismo, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Córdoba 9 de marzo de 1931.

El Comandante Mayor, Alfonso Martínez, V.º E.º el Coronel, Burriel.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

Debut de la Compañía de Revistas, Alegría-Enhart.--"Yo me caso con usted" de Paso, Estremera y Luna.--Reestreno

La compañía que anoche debutó en el Gran Teatro, mereció la unánime aprobación del numeroso público que llenaba la sala. Viene bien presentada, y tiene un conjunto de muchachas jóvenes y guapas que prestan al espectáculo una visualidad máxima.

La revista, conocida ya del público cordobés fué muy bien interpretada, singularmente por Lita Enhart, Olga y Mary Laura. Alegría hizo maravillosos malabarismos que fueron muy aplaudidos.

Un espectáculo distraído, ameno, donde se exhibe desde el número excéntrico, hasta la escena de flamenco. Cuadros de conjunto, de gran espectáculo, bailables, canciones, acrobatismos. En resumen, dos o tres horas muy divertidas de un espectáculo sugestivo al que la juventud y belleza de las girls, saturan de optimismo y buen humor.

El público aplaudió calurosamente todos los números.

Duque de Rivas

Por última vez fué proyectada la preciosa película hablada y cantada en español "El precio de un beso".

Como en las noches anteriores el éxito de la obra cinematográfica fué excelente.

Cine Alkazar

Se estrenó en este Salón la preciosa comedia sonora titulada "Las siete llaves".

El programa fué completado con la proyección de otras cintas.

Informaciones de la noche

ORIENTACIONES

EL PRESUPUESTO DEL ESTADO Y LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los agricultores no están de enhorabuena con los nuevos presupuestos del Estado para el ejercicio de 1931. Se aumentaron los créditos destinados al fomento de la agricultura española, pero en cantidad tan mezquina—650.000 pesetas—en relación con las necesidades del sector más importante de la riqueza del país, que no puede en modo alguno satisfacerlos.

Esas 650.000 pesetas aumentadas, que hacen llegar el presupuesto de agricultura a 18.350.000 pesetas, van a ser destinadas a mejoras—bien merecidas—en personal técnico de los servicios agrícolas y consignación de material.

Para el Estado, la agricultura española no ha de menester otra atención en sus presupuestos.

Todo lo fundamental que existe, necesitado de reforma absoluta dentro de esa actividad del país, queda igual que estaba.

Nada parece importarnos la desproporción existente entre lo que otras naciones dedican a su agricultura y lo que nosotros dedicamos a la nuestra. Las cifras, tan elocuentes de por sí, no logran impresionar a nuestros gobernantes; nada les dice el que Portugal consigne 1,75 por 100 de su presupuesto a las atenciones agronómicas del país; que Italia destine el 0,89 por 100 del suyo para lo mismo; que Francia consigne el 0,80 por 100 de su presupuesto, tan agravado por las consecuencias de la guerra pasada, a la agricultura: el Estado español cree cumplido su deber de protección y fomento de la superior actividad del país con sólo destinarle el 0,49 por 100 de presupuesto nacional.

Esto demuestra la desorientación en que vive la agricultura española. Y es que el Gobierno, en lugar de ponerse en contacto con las necesidades que el país siente en ese aspecto, parece rechazar su representación en los organismos consultivos.

Suprimido el Consejo Superior de Fomento, donde la agricultura tenía su representación y suspendido el decreto que creó el Consejo Superior Agropecuario—del que mucho hubiera podido esperar la agricultura—antes de que esto llegara a funcionar, la agricultura queda sin representantes genuinos junto al Gobierno.

El nuevo presupuesto no supone beneficio alguno para la agricultura, quedando en él sin llenar sus más importantes necesidades.

La agricultura seguirá pidiendo ese crédito agrícola al que otras naciones conceden excepcional importancia, otorgándose para fomento de tan gran riqueza, bien directamente por el Estado o por medio del Banco Nacional de Emisión; la divulgación de la enseñanza técnica por servicios no concentrados en las grandes capitales, sino diseminados a modo de pequeñas factorías por todo el campo; una completa estructuración corporativa; la racionalización de la tierra, tantos y tantos problemas como en España están planteados y en otras naciones menos eminentemente agrarias que la nuestra resueltos.

Si la agricultura hubiera tomado parte en los nuevos presupuestos, muchas de estas cosas se hubieran atendido, sin dejar por ello de atender esas tan legítimas pretensiones de los técnicos agrícolas, cuya labor no puede apreciarse debidamente por falta de medios para su práctica divulgación.

POSTALILLA

LA INFANTA Y LA CRUZ ROJA

La infanta Cristina—una linda infanta de cuento de Grimm—ha sido operada de apendicitis en el Dispensario de la Cruz Roja de Madrid. Y las últimas noticias acusan el satisfactorio estado de la paciente.

Esa noticia escueta, sencilla, sin apenas darle importancia, de una infanta operada en un Dispensario lleva en sí una fuerte emoción. Aquellas alcobas reales, pobladas de enlevitados doctores, aquellas gruesas alfombras donde se ahogaban los pasos de los físicos; aquel silencio, aquella penumbra, aquellos rostros severos... Algo así era la estampa de las regias dolencias.

Hoy, una infanta de España, busca su salud en un Dispensario de la Cruz Roja. Lo hermético de las regias alcobas es sustituido por las claras paredes enjalbegadas, con anchas ventanas al aire y al sol; bien aljofifado su piso de mosaicos, blanqueado, alegre.

Es un gesto democrático este de nuestro Rey, de llevar a su hija a un Dispensario. Y a la vez que democrático, lleva en sí el reconocimiento de la eficiencia y de la bondad de una institución como ésta de la Cruz Roja. No se dirá, pues, que es sólo de honor la presidencia que ostenta la Reina. De honor y de corazón; que algo de su propio corazón entregó esta vez la Soberana, entregando al Dispensario una infanta de España.

Y ya es elocuente el gesto, y ya en él se alaba como debe a la benemérita Cruz Roja, para quien todo apoyo nos parece poco. Por su sentido de la caridad; por la organización de sus servicios, y por la competencia de su cuerpo facultativo.

Y ya dentro del tono de estas líneas, no podemos evitar que nos asalte el contraste entre parte del Ayuntamiento de Córdoba, que, con su alcalde médico, regateó unas pesetas para el sostenimiento de tan bella institución, y la conducta de nuestro soberano, llevando al Dispensario de la Cruz Roja de Madrid, a una infanta española, linda y gallarda, que parece escapada de alguna vieja leyenda alemana...

DICK

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

“La Mezquita”, S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha dictado una real orden disponiendo que el día 15 de este mes se reúnan los Ayuntamientos para decidir el número de Concejales que deben tener

Esta mañana ha sido abierto el Áteneo, no habiéndose registrado incidentes

Comisiones de harineros y sericultores

Madrid, 11 (2,30 t.).—El ministro de Economía fué visitado esta mañana por una comisión de fabricantes de harinas que fueron a entregarle las conclusiones acordadas en la Asamblea que celebraron recientemente.

El conde de Bugallal ofreció a los comisionados estudiar las peticiones que le formulaban.

También le visitó una comisión de sericultores de Levante con representantes de la industria de la seda a los cuales acompañaba el señor La Cierva.

El ministro de Economía prometió colaborar para llevar a la práctica las propuestas de los comisionados, a los que dijo que desde luego prestaría todo su apoyo.

Por último estuvo también en el mismo ministerio una comisión de Huesca que solicitó auxilio para los damnificados por los temporales de junio último.

En el ministerio de Hacienda

Madrid, 11 (2,30 t.).—El ministro de Hacienda fué visitado al mediodía por una comisión de drogueros de toda España, otra de la Federación de Pósitos Marítimos, el gobernador de Castellón y otra comisión de Barcelona, que fué a hablarle de los arbitrios.

La explosión de una bomba en la Embajada Española de la Habana

Madrid, 11 (3,15 t.).—Al entrevistarse los periodistas esta mañana con el ministro de Estado este se refirió a la noticia publicada por la prensa de haber estallado una bomba en la embajada de España en La Habana.

El conde de Romanones manifestó que nuestro embajador en Cuba no había comunicado nada con tal suceso, por lo que cree que lo ocurrido no haya tenido importancia y que desde luego se tratará de asuntos relacionados con la situación política en aquel país.

El subsecretario también conversó con los informadores y confirmó las palabras del ministro.

Cree en la posibilidad de que la explosión no haya ocurrido en el edificio de la embajada, ya que esta se encuentra en lugar distinto al de las oficinas, por encontrarse aquí en período de reformas.

Desde luego—terminó diciendo—lo ocurrido carecerá de importancia, puesto que nuestro embajador no ha comunicado nada al Gobierno español.

Nombramientos de Jueces

Madrid, 11 (3,15 t.).—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha firmado una combinación judicial.

En ella figura un decret nombrando por ascenso juez de Instrucción de Utrera, a don José González Serrano y otro trasladando al juzgado de Monoyar a don Francisco Corrales que estaba en Carriñena.

El estado de la infanta Cristina

Madrid, 11 (3,15 t.).—En la Mayordomía de Palacio se ha facilitado esta mañana el siguiente parte facultativo:

“S. A. la infanta doña María Cristina pasa el día muy bien. La temperatura es normal. Durmió toda la noche y hoy empieza a tomar cortas cantidades de alimento líquido. Su estado sigue siendo satisfactorio.”

A primera hora de la mañana el Rey con la infanta doña Beatriz se trasladó al Sanatorio para visitar a la augusta enferma. Poco después acudían la Reina y el infante don Jaime.

Por el Sanatorio siguen desfilando numerosas personalidades que dejan tarjeta.

También se reciben muchas canastillas de flores enviadas por las damas de la aristocracia.

A Palacio continúan llegando telegramas de España y del extranjero interesándose por el estado de la infanta.

El despacho con el Rey

Madrid, 11 (3,15 t.).—Con el Rey despatcharon esta mañana el presidente del Consejo y el Ministro de Marina.

A la salida manifestó el general Aznar que sólo había acudido al regío Alcázar para informarse del estado de la infanta.

Después don Alfonso recibió extensa audiencia militar.

Decretos de Marina

Madrid, 11 (3,30 t.).—A la salida de Palacio el ministro de Marina manifestó a los periodistas que de su departamento el Monarca había firmado diversos decretos, entre ellos los siguientes:

Aprobando el reglamento para la Constitución y funcionamiento de la Junta Consultiva de la Dirección de Navegación.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Alfredo Mendizábal.

Propuestas de ascenso a favor de varios oficiales de la Artillería de la Armada.

La supresión de trenes rápidos

Madrid, 11 (3,30 t.).—El ministro de Fomento conversando este mediodía con los representantes de la prensa manifestó que aun no había recibido citación para el Consejo.

Después se refirió a la supresión de trenes rápidos y dijo que vienen recibiendo numerosos telegramas de diversos puntos protestando de esta medida.

Añadió que él no puede decidir nada en este asunto, ya que las Compañías lo hacen por falta de tráfico en las líneas suprimidas y prometen restablecerlas en cuanto se puedan resarcirse de las pérdidas sufridas.

El señor La Cierva declaró que tan solo puede intervenir en este asunto para rogar a las Compañías que le avisen cuando se propongan suprimir algunas líneas más.

También habló el ministro de la construcción de carreteras para dar ocupación a los obreros parados.

Aludió al puerto de Pasajes y comunicó que este asunto se encuentra ya pendiente de la aprobación del Consejo de ministros.

Manifestaciones del marqués de Hoyos

Madrid, 11 (3,30 t.).—El marqués de Hoyos dijo a los periodistas que ya conocerían la R. O. que publica la “Gaceta” acerca del número de concejales que deben constituir los Ayuntamientos.

Ya verán—agregó—los suspicaces como el Gobierno va rápidamente a las elecciones y que todo marcha con normalidad.

Después el marqués de Hoyos dijo que había recibido la visita de obreros afiliados al arma de Artillería y que trabajan en las fábricas militares de Madrid, Sevilla, Cartagena, Oviado, Trubia, Toledo y Granada, que le formularon peticiones de orden económico y social que ya elevaron al general jefe de la sección.

Manifestó que acogida estas peticiones con cariño por proceder de Artillería y que se ocuparía de ellas.

Una comisión de patronos industriales también visitó al ministro para darle cuenta de la instancia que tienen elevada al ministerio de Gracia y Justicia sobre el régimen de alquileres en los locales destinados a negocios.

Hicieron constar que en caso de que no se atiendan sus peticiones, surgirá la protesta, ya que la reforma indicada les crea un conflicto.

El personal femenino de Estadística

Madrid, 11 (4,15 t.).—El ministro de Trabajo recibió en su despacho a una comisión de señoritas que pidió que el personal femenino temporero en la Dirección de Estadística, en atención a los años que llevan de servicio, se les dé carácter de inamovibles.

Entrega de unas conclusiones

Madrid, 11 (4,15 t.).—Esta mañana llegó a Madrid el Comité Ejecutivo de la Asamblea de Entidades Económicas y Profesionales de Barcelona que vienen a entregar al Gobierno las conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada el domingo último en la ciudad condal.

El Comité visitó esta mañana al ministro de Hacienda el que les anunció que el asunto se someterá al Consejo de ministros próximo.

Mañana los comisionados visitarán al jefe del Gobierno para hacerle entrega de las conclusiones.

Estas se refieren a los arbitrios impuestos por el Ayuntamiento para enjugar el déficit de la Exposición.

Para las viudas y huérfanos de los rebeldes de Jaca

Madrid, 11 (4,15 t.).—El Ayuntamiento a propuesta del concejal señor Saborit ha aprobado un crédito de 8.000 pesetas para la viuda y huérfanos de los rebeldes de Jaca.

Los que visitan al Presidente

Madrid, 11 (4,30 t.).—El Presidente del Consejo recibió esta tarde al infante don Carlos que llegó por la mañana de Sevilla.

También le visitaron el Gobernador de Guadalajara, el conde de Cibera y una comisión de funcionarios e industriales de Barcelona que le entregó sus conclusiones.

El próximo Consejo

Madrid, 11 (4,30 t.).—El sábado a las cuatro de la tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

Se ha vuelto a abrir el Ateneo

Madrid, 11 (4,15 t.).—A las nueve de la mañana se abrió el Ateneo, haciéndose la limpieza.

No han acudido socios y para esta tarde a las cuatro y media estaba citada la Junta de Gobierno para reunirse y tratar de las normas a seguir.

Protesta contra el Gobernador

Málaga, 11 (4,30 t.).—Los elementos republicanos y el partido socialista han hecho pública su protesta contra los ataques del gobernador civil que los ha calificado de perturbadores.

El número de concejales de los Ayuntamientos

Madrid, 11 (5,30 t.).—También publica hoy la "Gaceta" una Real orden de Gobernación disponiendo que el día 15 del corriente se reúnan los Ayuntamientos para determinar el número de concejales que deben constituir las Corporaciones.

En abril empieza la hora de verano

Madrid, 11 (5,15 t.).—La "Gaceta" publica una Real orden de la Presidencia disponiendo que el día 15 de abril próximo a las 23 horas se adelanten los relojes 60 minutos.

También dispone que el día 4 de octubre a la misma hora se retrasen los relojes en 60 minutos.

La visita de la Comisión Sevillana al ministro de Hacienda

Madrid, 11 (5,30 t.).—Esta mañana estuvieron en el Ministerio de Hacienda los comisionados del Municipio sevillano entrevistándose con el ministro.

La entrevista duró hasta la una y media y a la salida el conde de Halcón dijo habían sacado muy buena impresión de la conferencia con el señor Ventosa, el que les expuso las dificultades que había para acceder a sus peticiones relacionadas con el Certámen. El ministro agregó que se hacía cargo de los gastos realizados por la ciudad y les pidió que les entregara una nueva fórmula más asequible a las disponibilidades del Gobierno en estos momentos.

El alcalde de Sevilla, esta misma tarde ha redactado una nueva fórmula que le será entregada al ministro mañana.

También el conde de Halcón solicitó del ministro la confección de un crédito para la compra de terrenos del sector Sur de la Exposición.

Los cambios

Francos, 35,95.
Libras, 44,60.
Dólares, 9,175.
Liras, 48,10.
Francos suizos, 176,70.
Francos belgas, 127,95.
Marcos, 2,1875.

Declaración al decreto sobre Ayuntamientos

Barcelona, 11 (5,15 t.).—Esta mañana se ha suspendido la reunión de la Comisión Permanente Municipal, por encontrarse en Madrid alguno de los tenientes de alcalde realizando determinadas gestiones.

La reunión se celebrará mañana y es posible que se acuerde dirigirse al Gobierno para pedir aclaración a algunos de los conceptos del decreto prohibiendo a los Ayuntamientos acuerdos de carácter administrativo.

El decreto les hace tropezar con dificultades, incluso para el pago de la nómina del personal.

La falsificación de Cartas de pago

Barcelona, 11 (5,15 t.).—El Tribunal ha dictado auto en relación con la causa por la falsificación de cartas de pago.

Se confirma el procesamiento del juez, pero señalando en 15.000 pesetas la fianza del procesado Parra y de 3.000 las de Solá y Pareja para ponerlos en libertad provisional.

A Carmen Flores le sustraen un solitario

Barcelona, 11 (5,30 t.).—La celebrada canzonetista Carmen Flores ha denunciado que en una casa de la calle de Montaner donde había celebrado una reunión con varios amigos, le sustrajeron un solitario cuyo valor calcula en 15.000 pesetas.

Otra queja de los obreros

Barcelona, 11 (5,30 t.).—Esta mañana ha visitado al gobernador una comisión de obreros del puerto para quejarse de los disgustos surgidos con los compañeros no afiliados.

El señor Márquez Caballero ha encargado el asunto el presidente del Comité paritario.

La derecha regional valenciana

Valencia, 11 (5,30 t.).—Convocada por el jefe de la Derecha Regional Valenciana se han reunido los elementos de este partido para constituir el frente con vista a las próximas elecciones.

Catástrofe de aviación

Buenos Aires, 11 (4,30 t.).—Un avión militar pilotado por dos hermanos aviadores cayó a tierra violentamente.

El aparato quedó destrozado y sus tripulantes perecieron carbonizados.

Fuga de unos deportados

Buenos Aires, 11 (4,30 t.).—El profesor Vicuña, el general Bravo y el coronel Grove, deportados por el Gobierno chileno que se encontraban en Isla de Pascua han logrado fugarse misteriosamente.

La lucha en Nicaragua

Méjico, 11 (4,30 t.).—El jefe de los liberales nicaragüenses Sandino comunica que ha obtenido varias victorias sobre los fusileros norteamericanos.

Dice que sus tropas han matado 150 hombres y se han apoderado de gran cantidad de material de guerra.

Una victoria de Paulino

Los Angeles, 11 (4,30 t.).—Anoche se celebró un combate entre Keenedy y Paulino Uzcudun.

El español venció por k. o. al cuarto asalto.

El triunfo de Paulino

Los Angeles, 11 (5,30 t.).—El triunfo de Paulino Uzcudun sobre Keenedy ha sorprendido aquí pues el español había perdido prestigio desde su derrota con el negro Godfrey.

La victoria ha sido muy clara y su dominio y maestría gustaron mucho.

Al cuarto asalto Paulino derribó a su adversario de un crochet con la izquierda.

En los anteriores "rounds" pegó fuerte y bien.



En torno a la Exposición de Sevilla

Un escrito del señor Caravaca y una carta del señor Jiménez Fernández

Regla-Chipiona 7 marzo 1931.—Ilustrísimo señor don Pedro Caravaca Rogé.

Muy señor mío: En la Prensa de hoy leo su carta, que no había recibido aún ayer, a las cuatro de la tarde, hora de mi salida de Sevilla, y lamento la molestia que se ha tomado por un conocimiento imperfecto de lo que dije en el Ateneo.

Yo no he ofrecido indulto alguno, pues no soy quién para ello. Hablé de la necesidad de fijar responsabilidades, de cuya opinión y subsiguiente actuación, si a ello se me requiere, no me apartarán ni halagos ni sonrisas ni insultos ni amenazas; y añadí que si después de evitarse que con las conciencias de los actos que las originaron e perjudiquen los intereses de la ciudad (único fin que persigo), ésta quiere otorgar un amplio perdón a los que resulten responsables, mi voto será el primero para ello.

Así, pues, ni quiero ni me importa que nadie pida perdón, por lo que huelgan sus elucubraciones sobre tal supuesto; y podría por ello dar por terminada esta carta si no contuviera la suya ciertas afirmaciones que, bien a mi pesar, he de contestar.

Y no por que vaya a entrar con usted en discusión, ni sobre la cantidad de nuestras actuaciones, pues en la mía no puedo contar planes fantásticos con involuntarios perjuicios ajenos, ni sobre nuestras respectivas lealtades sobradamente conocidas ambas, sino porque dice usted que yo no he probado las inculpaciones o cargos que contra usted he dirigido, y esto es un olvido lamentable.

Que yo recuerde en este momento, mis afirmaciones citando su nombre han sido las siguientes: 1.º Que había usted tenido y tenía en su poder aun, después de haber cesado como vocal de la Permanente del Comité de la E. I. A., papeles y documentos de ésta; tal afirmación, públicamente desmentida por usted, la comprobé en el acto con la publicación de las oportunas certificaciones oficiales. 2.º Que como miembro de la Permanente del Comité era usted responsable del déficit resultante de la celebración del Certamen, alegando en prueba de mi afirmación los conocidos y oportunos textos legales y la propia manifestación de usted en sesión de dicha Permanente; en esta afirmación mía he tenido el éxito de que usted no me desmienta, limitándose modestamente a eludir la contestación; y 3.º Que en el Ayuntamiento y en el Comité había usted contribuido poderosamente a que el primero entregara al segundo una última aportación a que no estaba obligado; y comprobado está con los oportunos expedientes municipales, citados en mi informe impreso por el excelentísimo Ayuntamiento.

Además, sin que yo citara a usted, se dió por aludido cuando manifestó en Cabildo pleno tener noticias de que estaban sufriendo indebidas alteraciones documentos en el archivo del Comité; y en carta que publicó usted en la Prensa, tuvo la bondad de corroborar indirectamente mis afirmaciones,

que recientemente ha reproducido otro señor concejal, sin que usted proteste. Y en cuanto a mi afirmación sobre el costo de un servicio del Hotel Alfonso XIII, que usted creyó deber rebatir, se encuentra igualmente comprobada en una certificación impresa con mi informe al Ayuntamiento que, por si usted no conoce, le envaré tan pronto regrese a esa.

Ruégole, pues, me indique a qué afirmación mía improbable se refiere usted para citar inmediatamente la oportuna comprobación.

En cuanto al expediente Peiró, no es obra mía ni ésta la ocasión de discutirla; y por lo que toca a que usted calle por las razones que dice, me trae completamente fuera de cuidado que calle o que hable, por si o dando el encargo a otro.

Por último, respecto a la única afirmación objetiva que contiene su carta y puede interesar a la pública opinión. Usted afirma que la Exposición ha sido un gran éxito; que sea enhorabuena, pues ello le evitará remordimientos. Por mi parte sigo pensando que ha sido un ruinoso fracaso. Y como ni tengo vocación de misionero para convencerle a usted; ni usted, a pesar de sus excelentes dotes suasorias, que tantos éxitos le han proporcionado, me va a convencer a mí después de lo que he visto en mi labor investigadora, dejemos la cuestión al juicio de los sevillanos y de la Historia.

Y agradeciendo su deferencia por la elección constante que como blanco de sus tiros de mi persona hace, entre los que sostenemos en orden a la Exposición parecido criterio, queda hasta otra ocasión suyo atento y seguro servidor que igualmente estrahe su mano,

Manuel Giménez Fernández

X

— Mi carta abierta al señor Giménez Fernández, fué la obligada respuesta a un concepto de su conferencia del Ateneo, recogido unánimemente y con textos idénticos, en las informaciones periodísticas de los cinco diarios locales. Era natural que lo comentase y rechazara, utilizando las mismas tribunas que la habían divulgado.

De todos modos, y aun sin existir el equívoco que dicho señor atribuye a un conocimiento imperfecto por mi parte de lo que él dijo, yo hubiese replicado en la prensa para oponer, una vez más, mi encendida protesta al tono inaceptable de sus sistemáticas censuras. No tanto por servir así un sentimiento legítimo de propia defensa, como para levantar frente a la absurda leyenda de la Exposición fracasada y ruinoso, la afirmación viva de cariño a una obra que ha debido ser, y será en lo futuro, motivo de orgullo y de grato recuerdo para los buenos sevillanos.

Nadie que me conozca puede creer que me mueve rencor ni apasionamiento contra el señor Giménez Fernández. Si él procede conmigo de modo distinto, tenga la seguridad de que no sabré corresponderle.

Nuestra misión, hasta ahora, ha sido bien contraria. El ataca y yo defiendo. Y yo defiendo con mesura, mientras él ataca con pasión y notoria injusticia. De lo primero son pruebas mis intervenciones públicas, ajustadas siempre a normas de invariable corrección. De lo segundo, si no existieran múltiples manifestaciones, bastaría la que hoy aporto, respondiendo a un imperativo de estricta justicia.

Alude el señor Giménez Fernández, contestando mi carta, a las responsabilidades que puso de relieve en su informe al excelentísimo Ayuntamiento, que, según él, no han sido rebatidas. Recordemos el hecho.

En sesión de 3 de julio último, sometió dicho señor a la consideración del Pleno municipal un informe extensísimo que señalaba, en tono mayor, las gravísimas responsabilidades que, a su juicio, se habían contraído por el anterior Ayuntamiento, por el Comité de la Exposición y por persona determinada cuyo nombre no hacía constar. Planas enteras de los diarios locales transcribieron íntegramente el deplorable documento acusatorio. Se dió al asunto, en suma, las mayores proporciones.

Recordaré, asimismo, que el informe se resumió, a los efectos del acuerdo municipal, en las conclusiones principales siguientes:

Primera. Que con carácter urgente se solicita informe de letrado sobre los siguientes extremos:

A) Procedencia de la declaración de lesivo para el Excelentísimo Ayuntamiento del acuerdo del Ayuntamiento pleno de 24 de septiembre de 1927, por el que se acordó aplicar un crédito de tres millones de pesetas, para la adquisición del mobiliario y menaje del Hotel Alfonso XIII.

B) Procedencia de la declaración de lesivo para el Excelentísimo Ayuntamiento, del acuerdo del Ayuntamiento pleno de 28 de septiembre de 1929, por el que se acordó subvencionar al Comité de la Exposición Ibero Americana con una nueva aportación de cuatro millones trescientas cuatro mil cuatrocientas doce pesetas noventa y nueve céntimos.

C) Posibilidad existente para el Excelentísimo Ayuntamiento de poder haber recurrido contra el real decreto de 17 de julio de 1929 al tiempo de su publicación.

D) Procedencia de estimar que con el acuerdo de 28 de septiembre de 1929 se procuró hacer recaer sobre el Excelentísimo Ayuntamiento el pago de cuatro millones trescientas doce pesetas noventa y nueve céntimos, por "alguien" que, conociendo la responsabilidad personal subsidiaria de los vocales del Comité en su Comisión Permanente, estimaba podía incurrir en ello, y procedimiento que en su caso debe emplearse para hacer efectiva la responsabilidad de quien así perjudicó los intereses del Excelentísimo Ayuntamiento.

Segunda. Que una vez evacuado el informe de letrado sobre estos extremos, se convoque urgentemente una sesión extraordinaria del Pleno municipal para resolver en consecuencia.

He aquí transcritas las principales conclusiones que aprobó el Ayuntamiento en sesión de 3 de junio.

Cumpliendo los referidos acuerdos, el Pleno municipal designó a los letrados señores

Alcalá Zamora y Gascón y Marín para que redactasen la consulta, y con posterioridad, por renuncia, del señor Alcalá Zamora, le substituyó don Melquiades Alvarez.

Pues bien; ya hace algún tiempo, bastante tiempo, que ambos letrados don Melquiades Alvarez y don José Gascón y Marín, informaron al Ayuntamiento sobre los extremos comprendidos en las conclusiones que suscribió el señor Giménez Fernández.

¿Y saben los sevillanos las que establecieron dichos ilustres letrados?

Son las siguientes:

Primera. Que "no" procede declarar lesivo para la Corporación municipal el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno de 24 de septiembre de 1927, al efecto de ejercitar el correspondiente recurso contencioso-administrativo.

Segunda. Que es también improcedente declarar lesivo, al mismo fin, el del 28 de septiembre de 1929.

Tercera. Que "no" existe, ni ha existido, posibilidad legal de interponer con éxito el recurso contencioso aludido contra la real orden del 27 de julio de 1920.

Cuarta. Que tampoco procede exigir responsabilidad a los que indujeron el acuerdo de 28 de septiembre de 1929.

Quinta. No ha lugar a determinar, supuestas las condiciones anteriores, el procedimiento a seguir por la Corporación municipal para hacer efectivos los derechos objeto de la repetida consulta.

Las conclusiones que transcribo son terminantes y ponen de manifiesto la notoria injusticia de las expansiones responsabilistas del señor Giménez Fernández y la procedencia de mi obligada réplica. Porque, después de lo expuesto, ¿no queda bien patente la ceguera pasional, de quien conoce el resultado de sus propias propuestas y lo silencia para insistir en el ataque? Y, ¿no se explica a la vez la viveza con que salió al paso de aquella inadmisibile alusión al futuro perdón de los responsables?

No es mi propósito sacar mayores consecuencias del ejemplar suceso que comento. Ni siquiera sobre el radical contraste entre la extraordinaria publicidad de los documentos acusatorios y la nula repercusión pública del estado jurídico de nuestras presuntas responsabilidades.

Obligado, como lo estoy, a zanjar el incidente motivado por la conferencia del señor Giménez Fernández, lo que realmente me interesa señalar para rechazarlo es el torpe designio de mantener todavía, y como sea, las acusaciones de aquel informe del 3 de junio, como si no se alzasen sobre ellas, para restablecer una mejor justicia, las terminantes conclusiones del dictamen jurídico de los señores Alvarez y Gascón y Marín, que hoy hago públicas para que las conozcan todos los que conocieron con aparato de escándalo las cacusiones desprestigiantes de la honrada labor de unos hombres de buena voluntad.

Pedro Caravaca

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
 CONSULTA. DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

LA VOZ en Baena

Enfermo

Atacado de un fuerte catarro guarda cama nuestro estimado amigo el Médico titular don Luis García Bermúdez.

Mejorado

Ha mejorado notablemente de la afección grippal padecida, nuestro estimado amigo el culto Letrado, Fiscal Municipal de esta Ciudad don José Gan Roldán, Cuadrillero de la quinta de Judios.

Pésame

Muy sentido se lo enviamos a nuestro estimado amigo el oficial habilitado de este Juzgado de Instrucción don José Ceres Roselly y a su distinguida esposa, por la muerte de su señora hermana doña María acaecida en la ciudad de Orgiva donde residía.

Enferma

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Antonia Pineda Villalobos de Alcalá, la que ha sido visitada por el famoso doctor don Víctor Escribano, que a ese efecto vino de Granada.

Estando embriagado se ahorca

Cuando se encontraba embriagado en el día de ayer, el vecino de esta ciudad Cipriano Pozo Muñoz, puso fin a su vida, ahorcándose con un cordel en el desván de la casa donde habitaba en la calle Alta.

Se ignoran los móviles que indujeron al

desgraciado a adoptar tan reprochable determinación, aunque se tiene la certeza, que él mismo, dado su vida anormal, y su afición a la bebida, era considerado como un desequilibrado.

Deja mujer y tres hijos pequeños.

SONETO

Hojas del árbol caídas
 juguetes del viento son
 Sombreros Padilla Crespo
 son los de más duración.
 No hay carrera sin puente
 ni tempestad sin tormenta,
 Sombreros Padilla Crespo
 que no salgan todos buenos.
 El camarón que se duerme
 la corriente se lo jama.
 Sombreros Padilla Crespo
 cada día tienen más fama.
 Sin tener que hacer estudios
 he dado con la receta
 para dar sombreros a un duro
 y gorras por una peseta.
 Otra cosa tengo buena
 y siempre demostraré
 que por muy poco dinero
 dejo los sombreros nuevos
 por muy viejos que estén.
 Plaza de Cánovas (Tendillas)
 Córdoba. Teléfono, 28-45.

R. I.  P. A.

DON ANTONIO MUÑOZ GARCÍA

PRESBITERO, CURA PÁRROCO DE ALCOLEA

Falleció en Alcolea ayer 10 de Marzo, a las cuatro de la tarde

Su director espiritual, don Juan Bautista Sánchez; sus desconsolados padres, don Antonio Muñoz Relano y doña Manuela García Cabello; hermanos, Joaquín, Ana, Encarnación y Remedios; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

DOÑA AGUEDA GALISTEO Y REV

VIUDA DE SÁNCHEZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido el día 11 de Marzo de 1931, a los 68 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Sus desconsolados hijos, don Joaquín, doña Concepción, doña Dolores, doña Rosario y don José; su hermana, doña Elena; hijos políticos, doña Elena Repullo Delgado, don Francisco Martínez Sáncz (Agente Comercial), doña Amalia Montoro Moreno; hermano político, don Sixto Sánchez Caracuel; sobrinos y demás parientes de la finada,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral, que se celebrará mañana, 12, en la parroquia de Santiago, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

Gobierno civil

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor Salvadores en su despacho oficial:

Alcalde de Pedro Abad, Alcalde de El Carpio; General don Miguel Fresneda, don Emilio Iznardi, don Antonio Zurita Vera, el Alcalde de Encinas Reales con una comisión, los alcaldes de Fernán Núñez, Priego y La Carlota, una comisión del Sindicato de Construcción, don Diego Molina Rueda, el alcalde de Rute, don Antonio Sarazá Murcia, una comisión de Priego, don Evaristo Peñalver, don Javier Ruiz del Portal, el Alcalde de Lucena, don Juan Lucena Cuenca, don Alejandro Moreno, don José Marín Mora, don Felipe Torres y don Francisco Manjón Cabezas.

Manifestaciones del Gobernador

Hablando esta mañana a los informadores el Gobernador civil de la provincia les manifestó que había recibido diversas visitas de alcaldes, que le hablaron de la crisis de trabajo.

El señor Salvadores comunicó que se ocupa de este asunto de modo preferente y que ha pedido una relación de las obras necesarias en la carretera de la Provincia, cuyo importe se eleva a un millón doscientas veintitrés mil sesenta pesetas, cuya relación ha enviado a la superioridad, para interesar el libramiento de cantidades, con que poder aliviar las crisis del paro.

También a tal objeto interesará de la Dirección General de Comunicaciones una reforma importante, como es la del tendido de cables subterráneos suprimiendo los aéreos poco prácticos, sobre todo en centro tan importante, por su situación estratégica, como Córdoba.

Instrucción pública

Creación de escuelas

Se crean con carácter provisional las siguientes escuelas:

Una de niños en Sobrada-Tomiño (Pontevedra); dos de niñas, una en Orlé (Oviedo) y otra en Vilachán-Tomiño (Pontevedra); tres mixtas a cargo de maestro en Cazás (Casablanca), Fuentesferreira y en Riocereiña (las tres de la provincia de Lugo), y una servida por maestra en La Fresneda (Málaga).

Se anula la creación provisional de escuelas

Por no haber remitido las actas juradas reglamentarias de creación definitiva de las escuelas siguientes, se acuerda la creación provisional que se hizo hace varios meses.

Alora (Málaga), Blascomillán (Ávila), Carracedo (León), Sinlabajos (Ávila), Siruela (dos escuelas) (Badajoz), Solosancho (Ávila), Villarta de los Montes (Badajoz) y Viu de Llebatá (Lérida).

Habilitados

Se ha dispuesto lo siguiente:

Que a los efectos del régimen actual de habilitaciones de los maestros nacionales de Primera Enseñanza se entiendan restablecidos los partidos judiciales de Belmonte, de

la provincia de Cuenca; Amurrio, de Alava; Cervera del Río Alhama, de Logroño; Cabuérniga, de Santander, Marquina, de Vizcaya; Alcántara, de Cáceres; Negreira, de La Coruña; Puente Caldelas, de Pontevedra; Montefrío, de Granada; Chiclana, de Cádiz; Moguer, de la división territorial de cada provincia por partidos judiciales, que al suprimirse los partidos de que se trata cesaron los respectivos habilitados, y Huelva; Viver, de Castellón; Valoria la Buena, de Valladolid; Fuentesana, de Zamora; Aliaga, de Teruel, y Cariñena, de Zaragoza.

Que por las respectivas secciones administrativas de Primera Enseñanza se proceda inmediatamente a la convocatoria reglamentaria para la elección de habilitados de los maestros de los partidos de referencia.

Lo que dice la "Gaceta"

Secretario municipal

La "Gaceta" llegada hoy publica una relación de concursantes que han sido designados para ocupar las secretarías municipales vacantes, figurando en ellas el nombramiento de don Angel León Ruiz, opositor 145, para la secretaría de Obejo (Córdoba).

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia serán hechos efectivos mañana los libramientos siguientes: don Francisco Fernández, don Vicente Díaz, don Jacinto Cruz, don Antonio Pérez, don Luis Aroca y don Rafael Ruiz.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sección primera ha dictado sentencia en la causa por uso de nombre supuesto, procedente del juzgado de Castro del Río, absolviendo libremente al procesado José Manchado López.

La Sala segunda en causa por hurto, procedente del juzgado de Aguilar ha absuelto a los procesados José y Rafael Cuadra y Plácido Expósito.

PACO
PELUQUERÍA DE SEÑORAS
SAN HIPÓLITO, 4

Ondulación permanente garantizada por nueve meses, 15 ptas. —: Marcel, 2:50 ptas. —: Corte de cabello, todas los estilos, 1 peseta. **TELÉFONO 1-2-5-4**

Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

ASUNTOS MILITARES

Presentado

Hoy hizo su presentación en este Gobierno Militar el teniente coronel de la Guardia civil don Evaristo Pañalver Romo, jefe de la comandancia de caballería de esta capital.

Con licencia

Se ha despedido para Sevilla donde va a disfrutar licencia el teniente de Artillería, don Carlos de Haro.

Información taurina

¿Qué pasó el domingo en Barcelona?

Como se sabe, Domingo Ortega se doctoró en Barcelona el pasado día 8.

En lo que no están muy de acuerdo los revisteros es si el torero de Borex respondió o no a la expectación despertada.

En efecto, mientras unos afirman que obtuvo un gran éxito, otros dicen que sólo estuvo mediano.

Desde luego sigue siendo muy discutido y eso indica ya algo.

El "Niño de la Palma"

Por esos mares viene ya navegando con rumbo a España el célebre matador de toros Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma" su esposa, sus hijitos y su madre política.

Llegará el barco a Cádiz el sábado o el domingo próximo.

Cayetano inaugurará su campaña en Madrid el domingo de Resurrección lidiando toros de Miura y alternando con Armillita Chico y otro espada.

FILIGRANA

EL GAS

es lo más

**LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO**

para cocinas, estufas
plancheros, calienta-
aguas y todos usos
domésticos e indus-
triales

instalaciones alquiladas

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Premiado con 120.000 pesetas:
9.065; Madrid y Sevilla.

Con 65.000 pesetas: **24.717;**
Montilla, Ferrol, Madrid y La Línea.

Con 25.000 pesetas: **32.421;**
Valencia.

Con 10.000 pesetas: **35.988;**
Zaragoza.

Con 2.000 pesetas: 27.070, Jerez, Ceuta, Ba-
laguer, Coruña; 14.610, Mallorca; 35.955, Ca-
diz; 520, Madrid, Alcalá; 19.628, Torrelave-
ga, Villanueva de la Serena, Huelva, Ma-
drid; 20.645, Madrid; 194, Madrid, Badajoz,
Barcelona, Valencia; 12.263, Barcelona, Za-
ragoza; 28.366, Crevillente, Puebla, Cazalla,
Melilla, Oviedo; 8.521, Madrid.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

021 025 041 061 066 083 087 094 107 129 185
148 152 172 175 179 190 205 207 229 235 286
299 361 381 382 387 394 423 460 483 493 556
607 615 617 634 639 641 657 696 710 716 721
751 869 879 893 977 978 981

MIL

00 005 022 025 069 072 123 126 163 183 219
246 257 266 287 306 364 388 413 417 454 460
491 501 533 544 545 549 555 619 663 696 708
737 744 789 802 805 814 825 836 838 868 887
898 900 914 922 947

DOS MIL

028 037 070 071 095 107 118 144 161 195 204
232 251 284 288 309 319 345 360 389 385 398
427 429 439 475 549 563 593 606 613 614 619
660 672 677 678 701 759 762 825 833 857 880
897 983 996

TRES MIL

022 032 054 082 083 102 116 140 143 167 242
255 316 350 358 368 415 445 454 529 531 545
547 559 656 717 718 733 739 740 745 746 750
759 763 817 838 882 893 930 943 947 954 990

CUATRO MIL

039 053 054 064 087 101 124 129 153 168 222
225 240 248 280 309 312 355 383 391 414 433
446 455 495 516 524 526 554 572 615 625 645
658 687 692 713 736 737 751 771 834 840 842
889 895 901 918 930 931 941 951

CINCO MIL

027 061 070 148 159 195 200 201 211 260 278
326 333 382 385 396 400 420 436 460 475 486
534 553 556 566 571 587 596 626 637 651 661
679 695 700 716 770 772 824 866 906 936 956
969 997

SEIS MIL

067 075 093 105 127 138 144 178 261 273 276
289 291 342 448 450 487 497 526 537 559 568
576 577 596 602 605 636 671 743 754 775 790
798 822 826 844 917 934 939 942

SIETE MIL

048 057 108 124 131 152 163 208 241 254 322
353 365 376 382 441 466 543 551 622 716 724
743 766 830 866 887 909 916 939 985 991

OCHO MIL

078 091 120 160 189 222 233 241 296 300 329
375 410 417 426 431 457 482 496 513 534 578
611 689 699 700 705 709 717 754 800 828 831
853 855 870 900 905 969 010

NUEVE MIL

071 073 107 120 170 174 198 251 282 296 321
331 408 461 466 495 538 603 669 739 741 792
825 835 838 889 919 938 965

DIEZ MIL

111 131 133 145 159 164 196 257 267 278 283
374 376 387 405 436 443 448 463 514 528 535
551 554 564 572 597 600 646 720 722 746 761
766 771 805 807 810 825 856 872 873 893 905
944 958 990

ONCE MIL

016 024 110 123 128 129 136 162 167 177 225
248 263 316 320 322 324 328 345 349 367 374
388 436 453 495 509 520 524 584 606 625 627
664 665 673 689 842 846 853 942 948 939 973

DOCE MIL

018 049 056 060 073 081 116 117 246 256 260
275 308 309 386 394 429 436 449 463 482 512
516 531 560 572 636 641 663 675 684 709 732
760 784 830 847 851 874 897 909 938 961 970
971 984

TRECE MIL

020 026 123 145 158 177 192 271 327 344 353
369 443 462 468 486 561 578 608 614 670 685
702 704 705 745 811 813 830 907 951 968 979
995

CATORCE MIL

034 089 188 214 220 224 233 247 266 284 316
324 326 334 336 364 400 405 426 465 469 470
492 524 526 534 539 560 575 578 613 665 680
706 710 713 750 753 762 790 794 796 801 814
834 865 877 890 905 937 947 954 960 961 964
998

QUINCE MIL

015 033 045 052 072 073 109 117 162 163 178
255 276 307 341 343 347 428 449 468 474 539
544 574 580 601 630 662 712 726 790 801 833
840 867 880 893 938 951 986

DIEZ Y SEIS MIL

007 012 035 058 059 074 114 127 158 164 210
228 264 274 277 290 338 343 425 449 495 546
550 562 563 581 585 655 679 730 731 734 822
832 853 876 891 910 924 935 984 999

DIEZ Y SIETE MIL

002 013 026 052 058 081 102 118 131 149 181
212 295 318 325 400 401 501 502 521 585 595
613 618 624 641 649 680 737 760 781 785 799
802 805 814 823 828 855 861 877 880 894 904
914 937

DIEZ Y OCHO MIL

007 040 045 050 115 135 184 243 255 280 434
472 474 500 505 507 525 565 572 594 601 611
619 623 638 707 718 726 727 737 752 755 756
781 786 809 828 841 879 896 911 912 913 915
948 955 989

DIEZ Y NUEVE MIL

010 012 031 033 056 099 118 125 134 164 172
174 179 220 235 300 365 373 477 507 523 535
540 558 627 686 725 751 787 799 846 854 930
998

VEINTE MIL

022 023 030 035 045 056 089 102 111 114 129
124 142 145 177 209 228 251 261 264 267 277
306 322 344 356 372 440 441 445 487 490 514
522 528 559 618 621 625 640 667 669 678 713
762 793 802 824 826 889 930 932 935 942 984
997

VEINTIUN MIL

038 079 083 093 181 199 201 245 289 337 342
356 414 415 432 438 469 490 494 524 540 555
590 713 719 746 774 782 805 813 814 832 871
909 931 949 953 983

VEINTIDOS MIL

024 026 039 040 170 194 204 220 253 293 297
314 318 380 384 438 442 458 462 484 578 671
572 766 793 810 857

VEINTITRES MIL

137 235 248 269 297 310 321 368 414 415 416
479 486 499 544 607 608 707 721 737 788 796
797 800 841 859 865 871 873 932 952 955 957
981

VEINTICUATRO MIL

024 066 072 153 155 178 194 199 201 270 308
326 329 345 399 485 544 545 547 558 572 588
624 626 638 643 674 690 726 780 781 808 819
821 827 853 867 882 902 905 911 920 944 984
000

VEINTICINCO MIL

041 056 058 069 070 129 132 172 221 296 344
388 420 447 476 511 570 575 577 579 607 611
370 684 724 729 758 763 808 845 882 891 906

VEINTISEIS MIL

016 033 049 055 082 091 106 128 150 235 250
323 341 347 375 379 387 396 397 433 449 457
461 495 497 500 511 540 584 619 629 657 667
674 715 752 759 830 831 881 939 952 972 975
993 999

VEINTISIETE MIL

004 045 075 148 156 157 179 210 214 263 338
349 353 377 378 380 423 431 453 468 496 543
549 570 680 686 692 741 831 882 893 902
913 919 989

VEINTIOCHO MIL

033 045 0167 205 214 216 220 222 237 243 270
303 310 313 323 338 342 345 388 393 411 416
420 512 531 547 595 599 620 634 639 642 648
686 720 753 763 824 828 836 841 857 901 927
934 950 955 961 975 984

VEINTINUEVE MIL

026 031 040 049 076 095 126 147 150 184 196
198 226 227 229 265 272 274 280 328 347 370
372 383 407 424 427 438 480 486 541 555 565
577 591 619 637 704 705 745 752 771 791
804 823 824 825 965 971

TREINTA MIL

045 048 060 069 073 115 121 133 143 147 161
162 189 206 210 236 241 252 315 323 329 369
450 451 453 454 478 487 491 533 546 548 554
588 593 594 659 667 680 733 753 798 799 810
847 865 879 925 930 940 944

TREINTA Y UN MIL

017 040 050 063 144 181 185 223 264 284 300
304 311 321 329 351 359 376 378 405 433 455
477 510 542 580 637 665 718 755 780 788 810
815 826 828 833 834 853 880 899 931 932 989

TREINTA Y DOS MIL

015 025 040 044 065 072 088 090 105 115 119
184 143 146 177 191 265 268 287 288 313 326
410 439 515 527 582 623 640 686 717 779 786
827 837 878 892 908 910 921 939 967 977 978

TREINTA Y TRES MIL

024 033 065 083 084 144 158 203 210 225 265
267 337 389 404 426 430 451 454 475 497 505
578 605 614 628 636 647 668 675 677 699 705
724 758 828 947 961 967 994 990 998

TREINTA Y CUATRO MIL

107 137 165 180 185 214 226 249 292 309 333
360 390 401 425 426 469 488 508 511 519 530
534 561 651 661 671 679 686 717 720 756 784
803 807 809 820 824 853 855 870 876 878 881
936 970 994

TREINTA Y CINCO MIL

013 015 027 030 032 100 118 227 234 266 267
279 299 308 343 350 378 433 438 606 607 629
657 661 677 686 687 729 811 853 862 881 886
888 930 934 936 939 942 980

Sucesos y denuncias

Accidente del trabajo

En el Gran Capitán 11, cuando se encontraba trabajando Francisco León Cañizares tuvo la desgracia de causarse una herida punzante en el antebrazo izquierdo, de la que fué asistido debidamente en la Clínica de la calle de Góngora, donde calificaron su estado de leve.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

Cae sobre él una espuerta de escombros Fernando Galisteo Potreros fué asistido esta tarde en la Clínica de la calle de Góngora de una herida contusa en la región interparietal y erosiones y contusiones en el antebrazo y mano izquierdas.

Dichas lesiones le fueron causadas en la calle de Cruz Conde al caerse sobre la cabeza una espuerta de escombros en una obra de las que allí se verifican.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Arrollado por un auto

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó Antonio Pérez Sánchez, al que se le apreció una levisima lesión que no necesitaba la intervención facultativa.

Dicha lesión le fué causada por un auto que lo arrolló.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

Entre vecinas

Por cuestiones de vecindad riñeron en la calle de Buenos Aires en que habitan las vecinas de esta capital Encarnación García González y Rosa Martín Navalón.

Ambas se acometieron causándose mutuas lesiones de las que recibieron la debida asistencia en la Clínica de la calle de Góngora.

Después de convenientemente curadas pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde se formalizó el oportuno parte del suceso.

CULTOS

EN LOS TRINITARIOS

(Padres de Gracia)

Del 11 al 15 del actual se celebrará el acostumbrado Solemne Quinario que la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebra en la Iglesia de los RR. PP. Trinitrios.

Todos los días por la mañana y tarde se celebrarán los cultos que a continuación se expresan

Por la mañana, a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media.

Se expondrá solemnemente S. D. M. y seguidamente se rezará la Estación y Santo Rosario con Letanía cantada. A continuación se hará el ejercicio del Quinario con escogidos motetes, sermón, Bendición y Reserva, terminándose con el canto del salmo Miserere y acompañamiento de Orquesta.

Los sermones del Quinario están a cargo del M. I. Sr. D. José Manuel Gallegos Rocafull, canónigo Lectoral de la S. I. C.

El día 15 de marzo, a las ocho, será la Misa de Comunión general con motetes cantados, y a las diez, la función principal, con Misa Solemne cantada, y por la tarde de ese mismo día se dará fin a estos cultos con la procesión del Santísimo por las naves del templo y visita de altares.



Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña doña Victoria Fragero Pozuelo, esposa de don Vicente Rojo Calle.

Felicitemos a los padres por tan fausta nueva y muy en particular a su abuelo, nuestro buen amigo don Agustín Fragero Serrano.

Se encuentra en Córdoba el abogado de Villanueva del Duque don Demetrio Carvajal Arrieta.

De Priego llegó nuestro estimado amigo el joven letrado don Javier Ruiz del Portal.

Saludamos en ésta a don Luis Salazar, Director del Banco Español de Crédito de Andújar, y primo hermano de nuestro Director.

Ecós de la localidad

UN EXITO DE LEON ASTRUC

Muy efusivamente felicitamos al laureado pintor don Manuel León Astruc por el sincero triunfo conseguido en el concurso de carteles anunciadores de Feria de Burgos, que este año, como el pasado, ha conseguido el primer premio.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS DE CORDOBA

Esta Corporación relebrará sesión ordinaria el día 14 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de Cánovas, 2).

Tema: Discusión del tema anterior del doctor Luque Ruiz y varios casos clínicos.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento.



El sportman don Gerardo Basterrechea después de aterrizar en Córdoba, con su avioneta (Foto Montilla).



¡AFICIONADOS!

El próximo sábado día 14 aparece

LA AFICIÓN TAURINA

Con **MONUMENTALES MEJORAS**. Magnífica presentación. **PAGINAS A VARIOS COLORES**. Importante información gráfica de las corridas celebradas el domingo en España, entre ellas **LA DE LA ALTERNATIVA DE DOMINGO ORTEGA EN BARCELONA**.

Interesantísimas informaciones gráficas y literarias de palpitante actualidad. El próximo número de "La Afición Taurina", será el asombro de la afición española.

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON RAFAEL ESPINOSA LORA

REDACTOR-JEFE: DON JUAN J. DE LARA FERNÁNDEZ

Redacción y Administración: Pérez de Castro, 5

Se admiten suscripciones y anuncios

10 céntimos

Esquelas mortuorias
Se reciben hasta las cuatro de la madrugada

SE VENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos. Razón en esta Administración.

CÓRDOBA-PARÍS

GRAN REBAJA DE CALZADOS

Precios más baratos e igual que el **Condomar 10** que más barato venda en Córdoba.

Carbones minerales

y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606

CURDOBA

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

232

ORTEGA Y FRIAS

embargo, algo se trasluce en el semblante... Miradme bien, porque si soy un criminal, mis ojos deben decirlo.

—Libreme Dios de ofenderos.

—Comprendo vuestros temores, porque estáis sola, sabréis que os buscan, y no sin razón suponéis que estáis condenada a morir; pero debéis comprender que si yo quisiera cometer un abuso, habría principiado por aprovechar la turbación de vuestra sorpresa.

—Repito que no os conozco, y aunque venís en nombre de una persona respetable...

—De todas maneras yo estoy dentro de esta casa, y, por consiguiente, nada perderéis por escucharme.

Dudó la joven.

Le parecía que aquel hombre no podía ser criminal, y aunque lo fuese ya no podía retroceder.

—Venid—dijo.

Entraron en un aposento apenas amueblado.

Mariana se sentó junto a la puerta como para estar pronta a ir en demanda de auxilio.

La pobre anciana miraba recelosamente al criado.

La huérfana le dijo:

EL GRAN TIRANO

329

el desdichado alguacil se apércibiése de que tenía detrás un enemigo, Lucas sacó la espada y de repente se lanzó hacia el espía, descargándole un cintarazo tan tremendo que le hizo caer.

Resonó un grito angustioso.

Gustavo y Daniel se volvieron.

Se agitó desesperadamente el corchete.

Quiso levantarse; pero no se lo permitió un segundo golpe.

El infeliz gritaba pidiendo socorro.

Si acudía gente, lo cual era muy probable, porque aún no había cerrado la noche, los tres fugitivos debían considerarse perdidos.

—¡Por el infierno!—exclamó Daniel.

—Déjalo que se vaya—dijo Gustavo.

—Sin vida lo dejaré—replicó Lucas.

A pesar de tan terrible amenaza, el sirviente dejó que el espía se levantara.

Quizás éste se hubiera defendido; pero vio que Salvatierra desnudaba el acero, y como hubiera sido una locura que luchase con tres enemigos, huyó cuesta arriba mientras seguía gritando con toda la fuerza de sus pulmones.

Los fugitivos aprovecharon la ocasión.

Envolvieron las espadas.

Siguieron presurosamente calle abajo.

En la de San Justo se presentaron algunos transeúntes, que oyeron los gritos sin saber lo que pasaba.

Detuviéronse para mirar al corchete que corría.

Y aquellos momentos preciosos fueron bastante para que nuestros amigos llegasen a la calle de Segovia y desaparecieron.

Aún no debían considerarse seguros.

Tomaron hacia San Andrés.

No corrían, porque hubieran infundido sospechas.

Pocos minutos después se internaban en las estrechas calles de la Morería.

Al fin se detuvieron.

—¡Tripas de Lucifer!—exclamó Salvatierra.

PRÓXIMA APERTURA

Sucursal de la Confitería Chastang

— Calle Claudio Marcelo n.º 15 —

¿Desea usted sembrar **GARBANZOS**
BLANCOS ARRUGADOS, sin mezcla?

DIRÍJASE A MIGUEL HUERTAS OLALLA.—CAÑETE DE LAS TORRES
Cuidado, no se confunda

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

Durante la crisis actual

Los Almacenes Hierro Aragón hacen precios excepcionales en beneficio del público. Visítelos y comprobará que es verdad.

Actualmente gran realización de Camisas desde una peseta; de sábanas y de muchos restos de todas clases.

Especialidad en artículos para ajuar y Canastillas de recién nacido.

Completos surtidos para cama y mesa. Cuanto puedan desear confeccionado para interior de señora, niño y caballero.

Deposito de Granos de Oro de Tolrá, blancos, colores y dibujos.

Inmenso surtido en Velos, Mantos, Mantillas, Medias, Calcetines, Corbatas y Pañuelos.

Almacenes Hierro Aragón

¡OIGA! NO COMPRE MUEBLES SIN

VISITAR LA CASA DE
ANTONIO GAZQUEZ QUILES
CALLE ARMAS, 10 Y 12.

'FOLLETIN DE "LA VOZ"'

—Ya estamos libres—dijo Gustavo.
—¿Y qué haremos ahora?—preguntó Lucas.
—¡Mil rayos!—replicó Daniel—. Os olvidáis de que tengo que ver a la mujer a quien amo.
—No me oído; pero me parece que debiéramos tratar de qué modo habéis de presentaros a ella.
—Llegando a su casa, llamando, y...
—No sabe si habéis muerto o si estáis vivo.
—Así lo sabrá.
—Pero de repente...
—¡Dios dé Dios!...
—La sorpresa la trastornará, y la alegría puede matarla.
—Es verdad.
—Conviene prevenirla.
—No había pensado en semejante cosa.
—Yo la veré y le daré la noticia de que habéis conseguido salvaros.
—Pero no lo haréis de repente.
—Para eso no sería menester adoptar ninguna precaución.
—¡Fuego de Satanás!... Siempre me sucede lo mismo; el entendimiento me flaquea.
—Vamos.
Se habían disipado los últimos resplandores del crepúsculo.
Las tinieblas reinaban.
Pusiéronse nuestros amigos otra vez en movimiento.
Llegaron a una calle estrecha, tortuosa y empinada.
—Aquí debe ser—dijo Lucas.
—Sí, sí.
—Pues esperad.
—Dios te dé acierto.
El criado se acercó a la puerta de una casa de apariencia miserable.
Llamó.
No le respondieron.
Volvió a llamar.
Entonces se abrió un ventanillo.

—¿Qué queréis?—preguntó una voz débil y destemplada.
—Decidle a vuestra señora que vengo para darle un recado urgente de doña Mencía.
Mariana, que era la que había preguntado, se quedó perpleja.
No acertó a responder.
Afortunadamente María se encontraba junto a la sirvienta.
Aunque desconfiaba no quiso ocultarse.
Muchas imprudencias había cometido y bien podía cometer una más.
—Abre—le dijo a Mariana.
—Señora...
—Abre, te digo.
La anciana obedeció.
Entró Lucas, encontrándose frente a la huérfana.
Esta temblaba.
En su rostro pálido se veían las señales del llanto y del insomnio, las señales de uno de estos sufrimientos mudos y que son roedor que consume lentamente la existencia.
No era posible mirarla sin sentirse conmovido.
Quizá nunca había sido tan interesante su singular belleza.
Con admiración la contempló el sirviente y exclamó:
—¡Por Dios vivo!... Nunca he visto cosa igual.
La infeliz joven temblaba.
Pensó que aquel hombre podía ser un asesino.
¿Quién la defendería si se intentaba un abuso?
—Perdonadme, señora—dijo el criado con respetuoso tono.
—¿Qué queréis?—preguntó la huérfana.
—Que me escuchéis, porque tengo que hablaros de un asunto de grandísimo interés.
—No os conozco.
—Yo quisiera que cada criatura llevase el alma en el rostro, porque así sabríamos todos a qué atendernos. Sin